

mental de este Distrito \$ 240 así:	192	48	240
ROSARIO.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 240 así:	120	120	240
TIMBIO.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 360 así:	240	120	360
La Directora de la Escuela elemental de este Distrito \$ 360 así:	240	120	360
RIOBLANCO.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 240 así:	144	96	240
LA SIERRA.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 264 así:	144	120	264
PESCADOR.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 264 así:	144	120	264
PANQUITÁ.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 240 así:	144	120	264
TUNÍA.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 240 así:	180	160	240
BOLORES.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 240 así:	180	60	240
PATÍA.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 240 así:	144	94	240
TAMBO.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 288 así:	168	120	288
La Directora de la Escuela elemental de este Distrito \$ 288 así:	168	120	288
CAGIBÍO.			
El Director de la Escuela elemental de este Distrito \$ 312 así:	144	168	312
La Directora de la Escuela elemental de este Distrito \$ 228 así:	192	96	288
Suma.....\$	4.566		

Art. 2.º Los Directores de las diez escuelas rurales, que á continuación se expresan, gozarán anualmente de los sueldos que siguen, pagaderos por el Estado.

PITAYÓ.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	\$ 180
LAS MERCEDES.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	96
COHETANDO.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	180
HUILA.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	120
INZÁ.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	120
La Directora de la Escuela rural de esta Aldea.....	120
CHAPA.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	120
ZARZAL.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	120

ROSARIO.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	96
TOTORÓ.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	120
USENDA.	
El Director de la Escuela rural de esta Aldea.....	180
Suma.....\$	1.452

Dése cuenta á los señores Secretario de Hacienda y Superintendente General del ramo, para los efectos legales, comunicándose oportunamente á los Inspectores locales.

Dado en Popayán, á 29 de abril de 1882.

IGNACIO V. MARTÍNEZ.

José Maria Balcazar, Secretario.

EL CARACTER

POR SAMUEL SMILES.

(Traducción de Venancio G. Manrique).

(Continuación.)

Figuraos, si podeis, la existencia de un tirano que obligase á sus súbditos á cederle la tercera parte, y aun más, de sus rentas, y que los forzase al mismo tiempo á alimentarse con sustancias que los embruteciesen, los degradasen, y les diesen gérmenes de enfermedades y de muerte prematura; después de haber destruido la paz y el bienestar de la familia. Qué de reuniones indignadas! qué de procesiones monstruos no habria! Qué de protestas contra un despotismo tan espantoso y tan absurdo! Y sin embargo, esa tiranía existe realmente entre nosotros. Es la tiranía de nuestros apetitos sin freno, contra la cual ni fuerza armada ni voz, ni votos podrán resistir, mientras nosotros seamos sus esclavos voluntarios.

El poder de esta tiranía no puede vencerse sino con armas morales, con la disciplina del carácter, el respeto á nosotros mismos, y el imperio sobre nosotros mismos. No hay otro medio de luchar contra el despotismo de las pasiones, sea cual fuere la forma en que se haga sentir. Las reformas de las instituciones, la más ilimitada libertad de votar, el gobierno mejor organizado, la más avanzada enseñanza escolar, nada puede absolutamente para levantar un pueblo que se abandona voluntariamente al imperio de sus sentidos. El goce de los placeres vergonzosos es la ruina de la verdadera felicidad, mina la moral, destruye la energía, y abate el vigor y la fuerza de los individuos y de las naciones.

El valor de dominarnos á nosotros mismos se manifiesta de diversos modos, y, sobre todo, por la manera de vivir. Los que no tienen la virtud de la abnegación, son no sólo esclavos de sus propios deseos egoístas, sino que son también siervos de los hombres que piensan como ellos. Lo que los otros hacen, lo hacen ellos. Se creen obligados á vivir conforme al tipo convencional de la clase á que pertenecen, gastando como sus vecinos, sin reflexionar en las consecuencias, y todos aspiran más ó ménos, á un género de vida superior á sus propios recursos. Se arrastran mutuamente, y ninguno tiene el valor moral de detenerse á tiempo. No sabiendo resistir á la tentación de parecer grandes, se exponen á vivir á costa de los demás; poco á

156

poco miran con indiferencia las deudas, hasta que estén agobiados por ellas; y todo por cobardía moral, por falta de independencia de carácter.

El hombre de espíritu recto no querrá jamás parecer lo que no es, ni pretender ser más rico de lo que realmente es, ni adoptar un género de vida que no esté justificado por los medios de que dispone. Tendrá valor para vivir honradamente con sus propios recursos, más bien que deshonrosamente con los ajenos; porque el que contrae deudas tratando de llevar una vida que no se aviene con sus rentas, no es más honorable que el que nos roba en un camino.

Exagerado podrá parecer á muchas personas este concepto; pero pueden someterlo al exámen más minucioso. Vivir á espensas de los demás es no solamente deshonesto, sino que hasta implica falsedad en las acciones, como lo es la mentira en las palabras. La opinión de Jorge Herber, de que "los deudores son embusteros" está justificada por la experiencia. Shaftesbury dice por ahí, que esa sed de tener lo que no tenemos es la raíz de toda inmoralidad. (1) Ni debemos tomar de serio el dicho de Mirabeau de que "la pequeña moral es enemiga de la grande." Por el contrario, la práctica estricta de las menores nociones de moralidad, es la base de todo carácter vigoroso y noble.

El hombre honorable es sobrio en sus gastos y sigue su camino honradamente; no trata de hacerse pasar por más rico de lo que es, ni, contrayendo deudas, abre cuenta con su ruina. El hombre que tiene una modesta renta, jamás es pobre si sabe poner freno á sus deseos; y hasta puede ser rico si esa renta es más que suficiente para sus necesidades. Viendo Sócrates una gran cantidad de tesoros, de joyas y de adornos de mucho valor, que llevaban con harta pompa por las calles de Atenas, dijo: "Ahora descubro cuántas cosas hay que yo no apetezco." "Todo lo puedo perdonar, ménos el egoísmo," dice Perthes: "Aun las fortunas más escasas pueden tener cierta grandeza en lo que concierne al tuyo y al mío; y á ménos que sea enteramente miserable, nadie tiene necesidad de emponzofarse la vida con las desazones que ocasiona el dinero. Para evitarlas, basta arreglar los gastos á la cuantía de la renta."

Consideraciones de un órden aún más elevado pueden hacer á un hombre indiferente en cuestiones de dinero, como lo era Faraday, que sacrificó la riqueza por ir en pos de la ciencia. Pero cuando quiere uno disfrutar de los goces que el dinero procura es necesario ganarlo honradamente, y no vivir con los recursos ajenos, como hacen los que contraen deudas que les es imposible pagar. Preguntado Maginb, que estaba siempre acerbillado de deudas, cuánto gastaba en vino, respondió que no sabía, pero que suponía que "algo apuntaban en un libro."

Esta manera de "apuntar en un libro" ha sido la ruina de muchos espíritus débiles, que no pueden resistir á la tentación de tomar á crédito lo que no

están en capacidad de pagar de contado; y redundaría muy en provecho de la sociedad el que se aboliese la ley que permite á los acreedores cobrar las deudas contraídas en ciertas circunstancias; porque en la competencia del comercio, el comprador encuentra crédito dondequiera, mientras que el acreedor cuenta con la ley para recobrar tarde ó temprano sus fondos. Como llegase un día Sydney Smith á una nueva residencia, los diarios del lugar anunciaron que era hombre de una gran familia, y todos los abastecedores procuraron tenerlo de parroquiano. Pero pronto desengañó él á sus nuevos vecinos. "Nada de grandes tenemos," les dijo "somos gentes sencillas y honradas, y pagamos nuestras deudas."

Hazlitt, que era todo un hombre honrado, aunque bastante prófugo, habla de dos clases de personas que tienen cierta semejanza entre sí: las que no saben conservar su dinero en el bolsillo, y las que no pueden prescindir de apelar al de los demás. Las primeras están siempre necesitadas de dinero porque lo despilfarran á cada paso, como si quisiesen desembarazarse de él; las segundas no se contentan con gastar lo que les pertenece, sino que no cesan de tomar prestado á todos los que quieren servirles, y el genio inventivo que al efecto despliegan, acaba á la larga por llevarlos á la miseria.

Sheridan fué uno de esos grandes desgraciados. Vivo é indolente á la vez, siempre tomaba prestado y se adeudaba con todo el que se atrevía á fiarle. Cuando su candidatura en Westminster, debió su impopularidad más que á otra cosa á su deplorable situación pecuniaria. "Una turba de infelices," dice lord Palmerston—"obstruía el salón de las elecciones, pidiendo el pago de documentos que él les había firmado." En medio de todas esas dificultades Sheridan se mostraba más contento que nunca y soltaba más de una agudeza á costa de sus acreedores. Lord Palmerston concurrió á una comida dada por él, y en la cual los ujieres estaban vestidos con librea al estilo de la Corte.

Sin embargo, por robajada que fuese la moral de Sheridan para con sus acreedores, él fué honrado en lo concerniente al dinero del Gobierno. Un día, en una comida en que se encontraba Byron, como alguien hablase de la tenacidad con que los whigs negaban los empleos y se aferraban á sus principios, Sheridan se le encaró bruscamente y le dijo: "Señor, á un lord fulano ó á un señor conde de X....., ó á una marquezita de Z....., que tiene centenares de miles de libras por año, que en su mayor parte suelen venirles del tesoro público, les es fácil jactarse de su patriotismo y mantenerse al abrigo de la tentación; pero no pueden comprender contra cuántas tentaciones tienen que luchar los que, por el orgullo, el talento y las pasiones, son, por lo ménos, iguales á ellos, y que sin embargo, en el curso de su vida, jamás han sabido lo que es tener un chelín de su propiedad." Y Lord Byron añade que Sheridan, al decir esto, lloraba!

(1) El capellan de la prisión de Horsemongerlane, en su informe anual á los Magistrados de Su rey, espone así el resultado de sus concienzudas investigaciones sobre las causas de la falta de probidad: "Según mi experiencia sobre los crímenes de robo, fundada en el estudio que he hecho de los caracteres de un gran número de presos, he deducido que la falta habitual de probidad no debe atribuirse ni á la ignorancia, ni á la embriaguez, ni á la pobreza, ni á la aglomeración de las poblaciones, ni á las tentaciones que da la riqueza que vamos por todas partes, ni á ninguna de las causas á que suelo atribuirse, sino principalmente á la disposición que consiste en tratar de adquirir riquezas con ménos esfuerzos de los que exige un trabajo ordinario."

154/